

LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO IV • Número 718

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Miércoles 29 Febrero 1984 • 25 Ptas



Aprobada la propuesta del consejero de Educación en el Consejo de Gobierno

EL PASTEL UNIVERSITARIO, REPARTIDO ENTRE ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA Y TOLEDO

- En Guadalajara, se mantendrá en plena vigencia la disposición adicional que posibilita el establecimiento de centros dependientes de la Universidad de Alcalá de Henares

(Pág. 11)

A partir de hoy, en Guadalajara

DOS DIAS DE HUELGA EN LOS CENTROS PUBLICOS DE EGB

(Pág. 16)

Con un millón de pesetas al número 9.436 de la ONCE

DE NUEVO, LA SUERTE LLEGO A GUADALAJARA

De nuevo, la ONCE repartió la suerte en Guadalajara, ya que el cupón de ciegos número 9.463 dejó nada menos que un millón de pesetas en nuestra ciudad. En esta ocasión, se vendió una tira suelta y se desconoce tanto el vendedor como él o los agraciados. Como se recordará, también el día anterior el cupón de ciegos número 8.623 repartió la suerte en nuestra ciudad con tres millones de pesetas.

Puestos al habla con la delegación local de Ciegos, esta informó a LA PRENSA ALCARREÑA

que desde que se había comenzado a sortear desde Barcelona, y no en Madrid, la suerte estaba llegando a Guadalajara, ya que en dos días se habían obtenido dos importantes premios. De los treinta cupones repartidos en el día anterior, trece personas acudieron ayer a recoger su premio, faltando todavía agraciados por obtener el suyo.

Desde estas páginas felicitamos a los poseedores del número 9.463 y esperamos que la suerte siga estando pendiente de Guadalajara.

Dos importantísimos Plenos municipales a celebrar esta tarde

LA APROBACION DE UN PRESUPUESTO Y LA IMPUGNACION CONTRA EL OTRO, LOS TEMAS

- Al margen de los mencionados, en la segunda sesión plenaria figuran otros veintiun puntos en el orden del día, entre los que se señalan cinco mociones del Grupo Popular y la municipalización del servicio de Pompas Fúnebres

(Pág. 9)

El presidente de la Comisión de Agricultura de la Diputación, Mariano Eusebio

CONTESTA A LAS DECLARACIONES DEL DIPUTADO SOCIALISTA, FRANCISCO LOPEZ RONCERO

- "Si quieres ser honrado con tus votantes -dice refiriéndose a Francisco López Roncero-, debes de estudiar e informar antes de hacer cualquier declaración, pues si no, consigues, no sólo confundir a los lectores y al pueblos, sino hacer el ridículo como en esta ocasión"

(Pág. 4)

cajamadrid

«LA CAJA FERTIL»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, también está de parte de la tierra. De los miles de familias que han hecho del campo su sacrificado medio de vida.

La Caja pone a disposición de los agricultores, además de su completa gama de servicios para resolver los problemas más comunes, una serie de Créditos Especiales, en las mejores condiciones, Créditos para cosechar mejores frutos.

Sáquele partido a la Caja, tiene soluciones muy fértiles para usted.

«la caja de todos... para todos.»

Aut. B.E. 2-3-83



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

provincia provincia provincia provincia

AZUQUECA

En un interesante coloquio-mesa redonda

SE CELEBRO EL DEBATE SOBRE LA INTEGRACION DEL MINUSVALIDO EN LA SOCIEDAD

El pasado sábado por la tarde y según estaba anunciado, se celebró en Azuqueca un coloquio sobre la integración del minusválido en la sociedad, interesante por la importancia de la temática a debatir, y no por el número de asistentes que no llegó a llenar la mitad del salón de actos del Ayuntamiento, lugar donde tuvo lugar el citado coloquio-mesa redonda.

Dirigió dicho coloquio la vicepresidente del Club organizador, AZOR, Emilia de Agustín, quien planteó las preguntas oportunas a los componentes de la mesa sobre la integración del minusválido en la sociedad, tanto minusválido psíquico como físicos y sensoriales.

La mesa estaba compuesta por el pedagogo en temas sobre minusválidos, Pedro Ramos; la asistente social perteneciente a un equipo multiprofesional del Ministerio de Educación, Lola; el psicólogo, director del Centro Base del INSERSO en Guadalajara, Gabriel Plaza; y representando a los minusválidos, estuvo presente un parálítico

cerebral, se trata de Manuel Molina Flores, maestro de apoyo de parálíticos cerebrales perteneciente al Colegio Multiprofesional de Madrid.

En el curso de todas las intervenciones efectuadas durante el coloquio, destacó sobre manera, quizá por venir directamente de una persona afectada, la de Manuel Molina, quien realizó una perfecta exposición sobre la integración del minusválido en la sociedad, primeramente en el ámbito familiar, después en el escolar y, por último, en el laboral. Este hombre tuvo explicaciones y ejemplos para todos los casos, habidos y por haber. En cuanto a la integración en el ámbito familiar, dijo que precisamente en esta primera etapa del minusválido es cuando la familia debe adecuarlo adecuadamente, valga la redundancia, pero no como generalmente se viene realizando, de puertas para adentro, sino de cara al exterior, "porque hay familias -dijo- sobre todo en los minusválidos físicos, que solamente les falta meterlos en una urna, haciendo de ellos unos autén-

ticos 'hombres burbuja' y cuando llega el momento de integrarse en la sociedad no quieren salir ni a la puerta de la calle". Por otra parte, les marginan totalmente en el ambiente sexual, lo cual es tan importante en ellos como en cualquier persona normal, entre comillas. Después, en la integración escolar tampoco están tratados de la manera que debieran, apartando a todos por igual de las demás personas, lo que llega a crear un fuerte trauma, sobre todo en los disminuidos de menor grado. En esta apartado, continuó dando una orientación sobre la orden ministerial próxima a establecerse donde se crearán dos tipos de centros; como serán los de recursos comunitarios y los de recursos específicos.

Por último, refiriéndose a la integración en el trabajo, Manuel Molina hizo especial hincapié en los talleres protegidos que existen para minusválidos, calificando a gran parte de ellos de "Explotadores", pues, siguió diciendo, se aprovechan del trabajo de estas personas a cambio de

EL PANAL

Parece ser que, visto lo que se tarda en convocar pleno en la Diputación Provincial, la oposición se haya dispuesto a solicitar pleno extraordinario, ya que como se sabe la impugnación a los Presupuestos de Inversiones debe ser tratada en una fecha determinada y camino va de ello. Son muchas las manifestaciones que se han escuchado respecto a estos dos meses de prácticamente nulas reuniones de comisiones informativas en la Diputación, de escasa información, etcétera. Y, a pesar de que el presidente aseguró en su día que son los dos meses en que más se ha trabajado, la verdad, es que el tema se cuestiona, y mucho.

o o o o

Nuestra provincia amaneció en el día de ayer nevada. Y tanto, que muchas personas tuvieron grandes dificultades para acudir al trabajo en los pueblos y por conducir por la carretera. Esperemos que cambie, el tiempo, claro.

ANTENA

F. OCAÑA

EL CASAR

A pesar del frío

MASIVA RESPUESTA DEL PUEBLO A LA HERMANDAD DE DONANTES

Como de costumbre, la acogida del pueblo de El Casar a la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Guadalajara fue, a pesar del frío reinante al lugar en donde se había instalado el equipo de extracciones de sangre, siendo nueve de estas personas rechazadas por diferentes motivos, obteniéndose 32 bolsas.

Tal y como hemos informado en sucesivas ocasiones, la Hermandad de Donantes se desplaza a los pueblos de nuestra provincia, para evitar el traslado a Guadalajara capital de todas aquellas personas que altruistamente deseen donar su sangre, que son muchas. Así, acudiendo al mismo pueblo, se consiguen resultados verdaderamente asombrosos si bien el trabajo continúa y aumenta cada año.

El próximo día 8 de marzo, la Hermandad se trasladará con su equipo técnico, compuesto de un médico, tres ATS, dos auxi-



liares, un conductor y un celador a la localidad de Brihuega, en donde se esperan obtener un total de 65 bolsas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del vigente Reglamento para Aplicación de la Ley General del Servicio Militar, el próximo día 11 de marzo, se realizarán las operaciones de Clasificación Provisional de los mozos alistados en el año actual.

El acto será público y se celebrará en las Oficinas Municipales de la Calle del Dr. Mayoral número 4, a partir de las 9 horas.

La asistencia de los mozos alistados es obligatoria, excepto para: 1.º los que se encuentren filiados y encuadrados en Unidades, Organismos, Centros, Dependencias, Escuelas y Academias de las Fuerzas Armadas; 2.º los reclusos; 3.º los que se presenten para su clasificación ante otro Ayuntamiento o Consulado; 4.º, los que padezcan enfermedad, defecto físico o psíquico justificado, y 5.º los que hayan cumplido totalmente el servicio militar en filas.

Los comprendidos en el apartado 3.º, deberán hacerse representar por sus padres, tutores, parientes o personas comisionadas, informándose a la Junta de la enfermedad o defecto que le impide asistir.

Los comprendidos en el apartado 5.º, justificarán con documento que lo acredite, el haber cumplido totalmente el Servicio Militar en filas; la presentación de dicho documento la harán personalmente o por medio de representantes.

Los que no justifiquen su asistencia, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 24 de febrero de 1984
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Firma.: Ilegible



provincia provincia provincia provincia

El presidente de la Comisión de Agricultura, Mariano Eusebio

CONTESTA A LAS DECLARACIONES DEL DIPUTADO SOCIALISTA, FRANCISCO LOPEZ RONCERO

El presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, Mariano Eusebio ha remitido a este diario una nota en contestación a las declaraciones efectuadas por el diputado socialista, Francisco López Roncero en el pasado número 710 de LA PRENSA ALCARREÑA. El diputado del grupo popular, Mariano Eusebio se refiere concretamente a la Agencia de Desarrollo Ganadero, la finca de Alovera y la de Solanillos, pertenecientes ambas a la Diputación Provincial, explicando que "no hay que criticar por criticar" y manifestando que el diputado socialista ha conseguido hacer el ridículo con sus declaraciones. El texto íntegro de la nota es el que a continuación exponemos:

Leo con asombro las declaraciones que el Diputado de mi Comisión por el Partido Socialista D. Francisco López Roncero hace al periódico que tan dignamente Vd., dirige.

Soy hombre que le gusta poco la polémica, pues, pienso que el trabajo se demuestra haciéndolo y no diciéndolo, más en este caso no tengo más remedio que salir al paso de estas funestas declaraciones, pues soy portavoz y responsable de la Comisión y del Servicio de Agricultura y Ganadería de la Excm. Diputación Provincial.

Querido Paco, no puedo entender, y perdona por mi ignorancia, como haces unas declaraciones pletóricas de sin razón diciendo que no sabes lo que es la Agencia de Desarrollo Ganadero (aduce que nadie te lo ha explicado) así como que no te suena bien su nombre.

En primer lugar, tengo que recordarte que la A.D.G. es uno de los puntos principales en vuestro programa político provincial. Tu partido confía en tí para su política agraria, puesto que te asignó para esa Comisión y no has sido capaz aún de leer, estudiar e informarte del programa de tu partido.

Por otro lado, el nombre de A.D.G. (Agencia de Desarrollo Ganadero), nace del convenio por el B.I.R.F. y el Estado español en 1969, por el cual este Banco aporta un dinero para desarrollar la ganadería ligada a la tierra (extensiva), con el fin de aprovechar más y mejor los recursos naturales en la transformación de leche y carne, y disminuir por esta causa nuestras importaciones de proteínas, vegetales y cereales-pienso. El hombre nació de ese matrimonio por mutuo acuerdo y fue en ese Organismo que se creó, para ejecutar el programa, donde se formarían los técnicos del mismo, de los que tres de ellos están al servicio de la A.D.G. provincial.

La función de la A.D.G., querido Paco, no es como tú dices repetidamente dar subvenciones, pues estas y tú debieras saberlo, ya que han pasado repetidas veces por nuestra Comisión las solicitudes de las mismas, que somos nosotros como Comisión, los que informamos favorablemente o no al Pleno para que sea la Diputación quien dé ese 10% a fondo perdido, que por otro lado, significa, por si no lo sabes, el bajar dos puntos de interés, o sea, créditos que dan las Cajas

para financiar el programa, o sea, del 13% al 11% con lo que se iguala a los créditos oficiales (Banco Crédito Agrícola).

Por último, y para no extenderme más en este tema, refiriéndome a que no has encontrado a nadie que te hubieran hablado de dicha Agencia (más de una vez ha sido tema de Comisión), me limito a suscribirte unas líneas de la Memoria de la A.D.G., de 1980, que dice así: «En 1980, al no existir experiencia en esta Provincia de la labor desarrollada por la A.D.G., fue necesario intensificar la información del Programa de actuación de la misma.

En este sentido se mantuvieron contactos, tanto con Entidades oficiales y privadas como provinciales y locales.

Con respecto al Ministerio de Agricultura, se intensificó por parte del Equipo, la labor de información en el Servicio de Extensión Agraria, para ello, se efectuaron visitas al Jefe Provincial, así como, a 11 Agencias Comarcales. Se envió a la totalidad de las mismas una hoja informativa de 6 folios.

Con el mismo fin, se mantuvieron conversaciones con el Presidente y Secretario de la Cámara Agraria Provincial. Se remitieron notas informativas a 200 Cámaras Agrarias Locales "entre ellas, Pareja".

También se informó al Delegado de ASICA en la provincia, así como a la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos y a la Cooperativa Provincial.

Con el fin de informar más directamente a los ganaderos, se organizaron reuniones en las localidades más representativas, organizadas por los agentes de Extensión Agraria, entre ellas en Alcocer...».

Veo, querido Paco, que eres crítico cuando te refieres a la finca de Alovera, diciendo que está infrautilizada al 100%. Pienso que no hay que criticar por criticar. Dicha finca de 9 Has., cultivables, mantiene una cabaña de casi 400 cabras de raza Murciano-Granadinas, como sabes muy lecheras y a la vez muy exigentes en comida. Cuatro parcelas están destinadas a praderas polifitas, dos, a alfalfa y las demás a cereal. Como muy bien sabes, después de un crudo informe técnico presentado por el Servicio, en el cual aconsejaban quitar ese tipo de ganado e introducir la oveja alcarreña, decidimos en Comisión, a la cual asististe, mantener conversaciones

con el Ministerio de Agricultura, ya que como sabes, existe un concierto entre este Organismo y Diputación, con dicho rebaño. También sabes que, en fechas próximas se decidirá en este sentido, como también, que estamos a la espera de un estudio de los técnicos para hacer un centro de investigación y de jardinería en dicha finca. Por lo tanto, querido Paco, no se debe, repito, criticar por criticar, ya que algunas de tus soluciones salen del seno de nuestra Comisión, y otras que das, como la experimentación de aromáticas en una finca de regadío, así como, meter cabra blanca celtibérica (prototipo del extensivo) en una finca de 9 Has. de regadío, son por absurdas dignas de tu cosecha.

Con respecto a la finca de Solanillos, tu respuesta sigue la misma línea que las anteriores, es decir, de ignorancia y críticas sin sentido. Dices que en la finca hay "unas vacas y ovejas ojaladas", pues bien, querido Paco, en dicha finca existen dos rebaños, uno de vacuno raza Avileña Negra-Ibérica en un número de 190 madres y otro de ovejas de raza ojalada. Con estos animales, se hace una labor de renovación en nuestra Ganadería provincial, así como, una defensa de nuestras razas autóctonas (que tanto "pías" en otras respuestas). Sabes, que mantener esta labor, a mi juicio importante, conlleva un esfuerzo económico grande por parte de Diputación, ya que la finca tiene vocación forestal, no ganadera y por tanto de muy difícil guardería.

Ya termino, pues son estas las respuestas que a mi compentente comentar como Presidente de la Comisión, pero para finalizar déjame que te diga que tu concepto y filosofía de lo que debe ser un político, deja mucho que desear. Si quieres ser honrado con tus votantes, debes de estudiar e informar antes de hacer cualquier declaración, pues si no, consigues, no sólo confundir a los lectores y al Pueblo, sino hacer el ridículo como en esta ocasión.

Mariano Eusebio

LEA
LA PRENSA
ALCARREÑA
SU DIARIO

Aclaración de José Antonio Tercero

SOBRE EL MATADERO INDUSTRIAL DE MOLINA

El diputado regional socialista, José Antonio Tercero, saliendo al paso de las informaciones difundidas por la prensa provincial sobre el matadero industrial de Molina, ha remitido a este diario una nota con las siguientes puntualizaciones:

1ª) No soy concejal del Ayuntamiento de Molina de Aragón.

2ª) La subvención del matadero industrial no depende de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sino del Ministerio de Agricultura a través de la Dirección General de Industrias Agrarias. La subvención no está concedida oficialmente y sus trámites dependen exclusivamente del Ministerio.

3ª) La Junta de Comunidades ha apoyado con entusiasmo el proyecto y ha ayudado a su tramitación con un informe favorable a través de su delegación provincial, por la Jefatura Provincial de Industrias y Comercializaciones Agrarias.

4ª) Que la visita de este diputado junto con el industrial solicitante con el Director de Industrias Agrarias, D. Vicente Albero no se cuestionó la subsistencia del Matadero municipal, sino que se alentó su rápida apertura, cosa que no se ha realizado todavía por insuficiencias técnico-administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento de Molina, que creemos están ya subsanadas.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Madrid

PAGO DE INTERESES TITULOS DE RENTA FIJA

Se comunica a los tenedores de títulos de renta fija puestos en circulación por Unión Eléctrica-Fenosa, S. A. y Sociedades absorbidas, que a partir de las fechas que se indican, se iniciará el pago de los intereses correspondientes a las emisiones que se citan, de conformidad con el siguiente detalle:

Emisión	Clave valor	Fecha vencimiento	N.º de cupón	Importe líquido (Pts.)
UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A. Obligcs. simples convertibles, emisión marzo 1969	28138024	31 marzo de 1984	30	32,50
UNION ELECTRICA, S. A. Obligcs. simples, emisión septiembre 1980	28138038	1 marzo de 1984	7	3.272,75
Obligcs. simples, emisión marzo 1977	28138032	2 marzo de 1984	14	2.312,50
Obligcs. simples, emisión septiembre 1979	28138036	10 marzo de 1984	9	3.149,25
UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A. Obligcs. simples, emisión marzo 1983	28138044	30 marzo de 1984	2	3.519,75 (1)
FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. Obligcs. hipotecarias convertibles, tercera serie, emisión marzo 1971	23999014	1 marzo de 1984	26	40,00
Obligcs. simples, decimoprimer serie, emisión marzo 1979	23999025	5 marzo de 1984	10	3.149,25
Obligcs. simples convertibles, cuarta serie, emisión marzo 1969	23999010	25 marzo de 1984	30	32,50
Obligcs. hipotecarias convertibles, segunda serie, emisión marzo 1970	23999012	25 marzo de 1984	28	35,00

(1) Proporcional al tiempo transcurrido desde el desembolso de la suscripción. Estos pagos se harán efectivos en las oficinas centrales y sucursales de las siguientes Entidades:

- Banco Pastor
- Banco Central
- Banco Español de Crédito
- Banco de Santander
- Banco Hispano-Americano
- Banco Urquijo-Unión
- Banco de Bilbao
- Banco de Vizcaya

Confederación Española de Cajas de Ahorros
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid
Caja Postal de Ahorros

Madrid, 16 de febrero de 1984
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

SUCESOS

En la N-II

ATROPELLADO UN CABO PRIMERO DE LA GUARDIA CIVIL

A primeras horas del día de ayer, se produjeron dos accidentes de circulación en nuestra provincia, exactamente en la carretera N-II. El primero de ellos, tuvo lugar a las 0,30 horas a la altura del kilómetro 133,850 de la N-II, en el término municipal de Alcolea del Pinar.

El suceso se produjo al atropellar el Seat 131, matrícula M-5213-EY, conducido por Avelino Cardiel Casanova, de 46 años quien resultó ileso, al cabo primero de la Guardia Civil del destacamento de Alcolea del Pinar, que prestaba servicios de carretera en dicha vía. El cabo primero resultó con heridas de pronóstico grave.

Destacar finalmente que el conductor del vehículo hacía

uso del cinturón de seguridad.

COLISION EN LA N-II

Cerca de las dos de la madrugada, se produjo un segundo accidente de circulación, también en la carretera, N-II a la altura del kilómetro 99, en el término municipal de Almadrones. En esta ocasión el Renault 5, matrícula de Soría 2682-B, conducido por Jesús Yagüe Caballero de 33 años, que hacía uso del cinturón de seguridad, colisionó, con su parte posterior, con la parte frontal derecha del vehículo articulado, matrícula NA-6498-I y semiremolque NA-01924-R que conducía Felipe Arteaga Lampérez, de 42 años. Ambos conductores resultaron ilesos.

El 7 de abril

CONSTITUCION DE LA FEDERACION DE MUNICIPIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

El próximo día 7 de abril, tal y como hemos venido anunciando, se celebrará la Asamblea Constituyente de la Federación Regional de Municipios de Castilla-La Mancha, en donde se discutirán y aprobarán los estatutos por los cuales se regirá en el futuro dicha Federación. Los Ayuntamientos de Guadalajara capital, Molina de Aragón, Sigüenza, Mondéjar, y Azuqueca, entre otros de nuestra provincia han aprobado en sus respectivos plenos la adhesión a esta Federación Regional.

Por su parte, el grupo de diputados socialista publica en su último número del boletín informativo "Nuestra Provincia" las principales características de esta Federación regional que exponemos a continuación:

Esta federación, que actúa al margen de partidos políticos y demás organizaciones políticas, es un asociación constituida por todos aquellos municipios de la región castellano-manchega que deseen adherirse a la misma aceptando sus estatutos.

La federación gozará de personalidad jurídica plena y

pública, lo que le permitirá un total autonomía en su desenvolvimiento para el logro de sus fines.

Los fines de la federación están contemplados en el artículo 6º del proyecto de estatutos y son los siguientes:

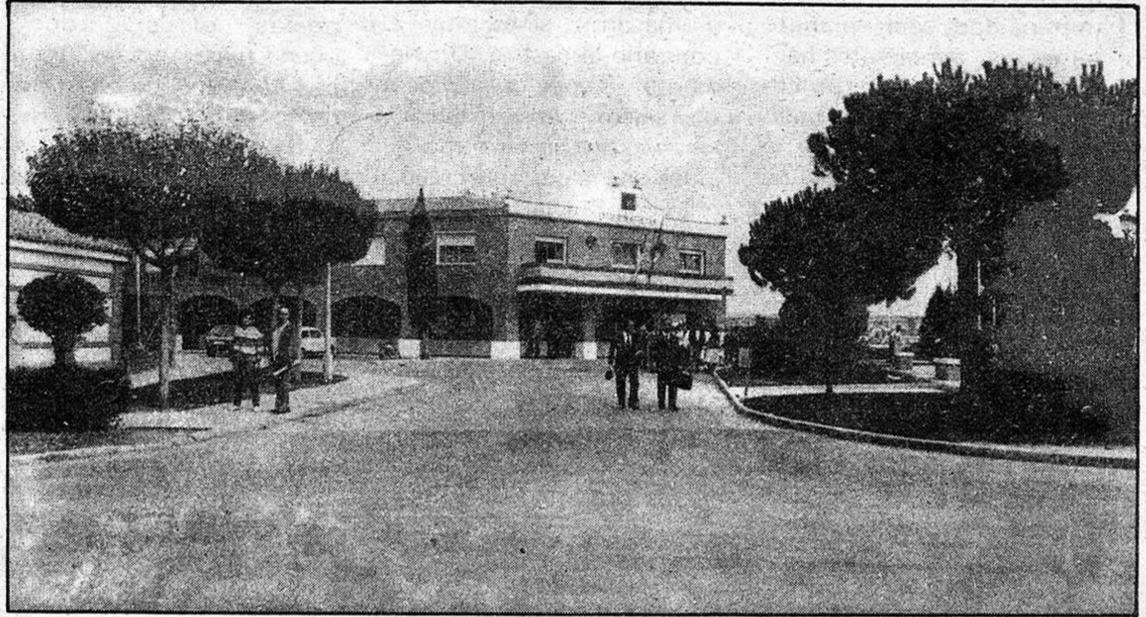
- el fomento y la defensa de la autonomía de los municipios.
- representación de los intereses genéricos de las entidades locales;
- representación de los intereses genéricos de las entidades locales;
- estudio y promoción sobre problemas o cuestiones de carácter local;
- fomento de la participación ciudadana en las instituciones locales.

La federación facilitará a todos sus miembros la ayuda necesaria para un mejor desarrollo de estos municipios constituyendo estructuras informativas, servicios de asesoramiento y asistencia, organizará reuniones, seminarios y congresos sobre temas locales, etc.

AZUQUECA DE HENARES

El alcalde de Azuqueca responde a la Junta Local de AP

EXPLICACION DE LOS 45 MILLONES DE DIFERENCIA DEL PRESUPUESTO



Florentino García Bonilla, alcalde de Azuqueca de Henares ha remitido a este diario una nota en donde responde a la Junta Local de AP que hace unos días se manifestaba sobre los presupuestos del ayuntamiento azuquense en este mismo diario. Las puntualizaciones realizadas por el alcalde de Azuqueca con las que a continuación transcribimos:

ante la nota de prensa publicada en su diario del pasado día 21, en su página 5ª de la Junta Local de A.P., esta Alcaldía desea puntualizar la siguiente:

- a) Entiendo perfectamente que A.P. haga su papel de oposición en el Ayuntamiento pero creo que ésta debe ser clara y concisa para no equivocar al ciudadano. A.P. sabe perfectamente y no lo dice, de donde sale la diferencia de los 45 millones, más adelante lo explicaré.
- b) A.P. debería saber que el Pleno que aprobó los presupuestos no fue el medio para aumentar los impuestos, ya que éstos estaban previamente aprobados en Pleno extraordinario del mes de septiembre junto con las ordenanzas municipales.
- c) Públicamente he dicho que no se trataba de que el ciudadano fuera a pagar menos de contribución urbana, sino que como consecuencia de la revisión de ésta, el monto total podría suponer un considerable aumento de la misma, por eso la Comisión Municipal de Hacienda (PCE) propuso al Pleno extraordinario del día 31 de diciembre, reducir en 5 puntos el tipo de gravamen sobre la base de Azuqueca en su conjunto le ha supuesto una reducción

del 25% en la cuota de la contribución urbana, o lo que es lo mismo, el Ayuntamiento dejará de ingresar este mismo porcentaje, y esto se aprobó por unanimidad (incluido el Grupo Popular del que forma parte A.P.).

d) Es cierto, y hay que decirlo con honradez, que los impuestos han subido, pero también es importante saber que llevaban sin modificarse desde el año 80. También es importante saber que las tasas (cargas que afectan directamente a las economías más modestas) han subido en estos cuatro años de un 18 a un 19%, lo que significa un 4 o 4,5% de aumento anual, porcentaje a todas luces muy por debajo de la carestía de vida.

e) Como decía al principio, voy a explicar de donde salen los 45 millones, y lo aclaro para los ciudadanos ya que A.P. sabe perfectamente de donde salen, dado que el anteproyecto de presupuestos obra en su poder 30 días antes del Pleno, no como en otros Estamentos:

Capítulo I: Impuestos directos. Este capítulo aumenta en 5 millones, lo que supone un 11,1% de los 45 millones de pesetas en que se incrementa el presupuesto sobre el del año anterior.

Capítulo II: Impuestos indi-

rectos. Este capítulo aumenta 1 millón, lo que supone un 2,2% de los 45 millones de pesetas en que se incrementa el presupuesto sobre el del año anterior.

Capítulo III:

- Tasas por servicio de agua, alcantarillado, basuras, etc., ha supuesto un aumento de 7 millones, lo que supone un 15,6% de los 45 millones de pesetas en que se incrementa el presupuesto sobre el del año anterior.

- Tasas a compañías eléctricas. Este apartado ha supuesto un aumento de 2,5 millones, lo que supone un 5,56% de los 45 millones de pesetas en que se incrementa el presupuesto sobre el del año anterior. Sin repercusión directa sobre el ciudadano.

Capítulo IV:

- Transferencias del Estado. Esta partida supone un aumento de 11,8 millones, lo que significa el 26,3% de los 45 millones de pesetas en que se incrementa el presupuesto sobre el del año anterior. Sin repercusión directa sobre el ciudadano.

Capítulo VII:

- Transferencias de remanentes de ejercicios anteriores:

a) Remanente del presupuesto de inversiones de 1983, 13 millones de pesetas.

b) Subvención del Estado para el Centro Cultural, 4,7 millones de pesetas.

El total de este capítulo es 17 millones de pesetas, lo que supone un 39,3% sobre los 45 millones en que se incrementa el presupuesto sobre el del año anterior. Sin repercusión directa sobre el ciudadano.

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

J. SANTANA

¿CHULOS O CASTIZOS?

No es lo mismo la chulería que el casticismo. En Madrid, villa gubernamental y cosmopolita capital del "estado Español", se dá, desde tiempos antaños, el genuino fenómeno del casticismo.

Chulos, como en toda la inmensidad del planeta terraqueo, también los hay. En todas partes cuecen habas, y los chulos como cualquier otro espécimen de la naturaleza racional, pululan por el vasto suelo patrio.

Ni que decir tiene que el chulo del castizo, dista cantidades sumas de estadios. El figurín que muestra nuestro genero chico en los prologómenos del siglo que nos ocupa, no refleja la

tipología chula, barriobajera y macarra, sino muy al contrario al castizo. Un elemento sin par caballeroso, con salero en los costados y los metacarpos semiintroducidos en los portapliegos del chaleco. Suelta la sinhuero sin gastar saliba en balde, silabeando acompasadamente con la cavidad torácica un tanto dilatada. Su peculiaridad más extraordinaria es sin duda la facundia y elocuente oratoria. En vez de

decir el refrán: "a palabras necias, oídos sordos", queda mas atoradas, trompas de eustaquio en estado de letargo". Piensa, -muy bien pensado- porque se tiene que decir: "me rio yo de los peces de colores", cuando se puede alegar: "autocarrajéome de los policromados habitantes que pululan en la inmensidad del líquido elemento".

Al primer registro ocular del castizo madrileño, se

puede disipar una cierta pedantería, -eso si es verdad- pero solamente es escapate. Ahora bién, hay que reconocer que da importancia a la percha o maniquí, manteniendola siempre en altiva posición horizontal: Esto y el rípio fetén de su pico, ha llevado a cada quiste a emitir el veredicto de chulo a todo hijo de vecino que vió la luminaria en la villa y corte del Santo Labrador, -lease Madrid-

No es que me pirrie el castizo, ni envidie al resto por su durindaina, pero si quiero traer a este cándido pergamino, de similar forma y calaña, el sursuncorda del peripuesto mancebo, que le duelen los huesos de estar tan bien hecho. Ciertos son los toros que no es todo harina del mismo costal y que las apariencias engañan, o lo que es lo mismo: "las fachadas virginales de incorruptas perspectivas, suelen achantar de extranjis engañifas a tutiplén.

Castizo viene de casta, o sea: puro, limpio, genuino, nítido, intacto, etc., para el castizo: chipén, lo que creo que se aleja mucho de la ordinaria chulería.

LAS COMPAÑIAS BLANCAS

Los años de 1366 a 1369 fueron trágicos para Castilla a causa de la guerra entre don Pedro I y su hermano bastardo Enrique de Trastámara que aspiraba al trono. Bertrán du Guesclin, caballero bretón, trae a Castilla las famosas Compañías Libres, feroces mercenarios forjados en la Guerra de los Cien Años, al servicio de don Enrique. Tras diversas alternativas, don Enrique mata a su hermano en la triste noche del 23 de marzo de 1369, frente al castillo de Montiel.

Tomás Salvador, consultados infinitos textos, ha estructurado lo sucedido en dichos años de una forma rigurosamente veraz, analizando todos los factores sociales, políticos y psicológicos de los personajes, la geografía y las costumbres.

Se trata de un fiel relato histórico narrado por un gran escritor. El presente libro ha sido lanzado por la editorial Plaza & Janes.

LA OPERACION

Este libro es un genuino intento para contribuir a una

mejor comprensión entre los médicos y los enfermos.

Gordon Thomas, es el autor de la presente obra. Se trata de un periodista de pluma ágil y muy enterado de los temas que trata.

Según manifiesta el autor, "La operación" está basada en una serie de entrevistas con las personas afectadas; en ellas quedan reflejadas el temor, la desmoralización e incluso la desesperación del momento. En ocasiones, los protagonistas se expresan airadamente; en otras; con excitación y alborozo. Aquí no queda recogido nada que no haya sucedido realmente.

Editado por Plaza & Janes en su colección "Varia".

LOS BANQUEROS INVISIBLES

Andrew Tobias, el incisivo

periodista económico norteamericano, autor de libros de gran éxito, nos conduce en éste tras los bastidores de la enorme, poderosa y hermética industria aseguradora de su país. Industria cuyos "banqueros invisibles" cobran más de doscientos mil millones de dólares por años en concepto de primas, jugando -dice Tobias- lo que es de hecho, el juego más grande del mundo.

Con su peculiar estilo vivido, divertido y agudo, Tobias explica cómo funcionan los seguros y sugiere el modo de un mejor funcionamiento. Nos descubre Tobias que probabilidades de ganar tiene el ciudadano medio en las apuestas que hace todos los días con los aseguradores y revela cómo éstos venden pólizas sobre las cuales no pueden perder.

Un libro curioso, en plan reportaje, publicado por la editorial Planeta.

aventura que explica en "El mundo perdido de los Mayas". Después de una segunda expedición a Yucatán, atravesó con su mujer el Atlántico en un pequeño velero. En 1964 fue al Himalaya para descubrir "Mustang, reino prohibido en el Himalaya", un misterioso enclave en el Tibet. Después de diez años de espera y varios viajes al Himalaya, fue autorizado en 1968 a atravesar y explorar el interior del Bhutan, el último gran reino feudal de nuestro planeta, situado entre Assam y el Tibet.

El presente libro y los otros títulos que mencionamos han sido lanzados por la editorial Juventud.

Es un buen libro de viajes y aventuras por el único valle intacto del Himalaya, que conserva una vida medieval en pleno siglo XX.

Encuadrado, 224 páginas y numerosas fotografías de gran interés.

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

dó, junto con su madre, a Nueva York. De regreso a París, trabó amistad con Henry Miller y con Antonin Artaud. Fue discípula del psicólogo Otto Rank y se dedicó también a la danza. Falleció en Los Angeles en 1977.

Libro para leer con reposo pues así se obtendrá un resultado sorprendente.

NOTAS PARA LA DEFINICION DE LA CULTURA

T. S. Eliot, poeta, crítico, ensayista y dramaturgo, supo dar a todas estas facetas literarias una originalidad creativa.

Estas "Notas para la definición de la cultura" constituyen un ensayo lúcido sobre un tema muy debatido y complejo.

Editado por Bruguera en su colección "Libro Amigo".

GUIA PRACTICA DE VIAJAR

Editada por la revista VIAJAR, bien conocida por nuestros lectores, acaba de ser lanzada una curiosísima guía para ayudar a mujeres y hombres de cualquier edad y condición a trasladarse de un sitio a otro, en viaje de placer, por supuesto.

A través de sus 304 páginas, el lector o lectora podrá enterarse de cosas verdaderamente asombrosas tales como: "Países con restricciones de tráfico de moneda", "Dinero necesario para entrar en determinados países", "El tren por otros continentes", "Billetes especiales en el mundo remoto", "Los expresos de la nostalgia", "Travesías en cargueros", "Vacaciones en casas de labranza", "La alimentación en el mundo", etc...

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio

ZANSKAR - Reino escondido y remoto

Michel Peissel, nacido en Francia en 1939 y residente en Cadaqués (España), escribe en inglés y habla tibetano. Sus numerosas expediciones lo han convertido quizás en uno de los últimos y verdaderos exploradores de la tierra.

Después de sus estudios en Harvard y Oxford, a los 21 años descubrió templos escondidos en el Yucatán,

DIARIO IV (1955-1966)

Acaba de publicar Bruguera en su colección "Libro Amigo" estas curiosas memorias de una excepcional mujer, com podrá el lector observar al leer su biografía, que es como sigue: Anais Nin nació en París en 1903, hija del compositor Joaquín Nin. Residió en Barcelona hasta 1914, fecha en que se trasla-

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

OPINIONES AJENAS

CAMPEADOR

FANTASIAS QUE SON REALIDAD

Tengo para mí que nadie se hubiera atrevido a predecir lo que hoy ocurre en el escenario de la política y, de haberlo hecho, lo más probable es que el tal hubiese sido considerado de un orate o, al menos, un autor de "ciencia-ficción".

¿Por ventura alguien pudo vaticinar, hace no más de quince años, que la Europa Industrial, y, con ella, España iban a empobrecerse a partir de 1975 hasta límites de paro intolerables? Y mucho menos sería previsible que, junto a esa crisis económica, los Gobiernos aumentarían de forma indiscriminada los Presupuestos, dedicando la mayor parte de sus partidas a gastos consuntivos, generadores de inflación, desempleo mayor, descontento, etc.

Tampoco admitiría nadie que la ya enorme burocracia de la época franquista se iba a incrementar en decenas de miles de funcionarios, y eso, no en un momento de euforia, sino en una tesitura de crisis profunda.

Pero lo más fantástico e imprevisible es la creación de cerca de una veintena (y quizá, con el tiempo, lleguemos a esa cifra redonda) de regiones, "países" y "nacionalidades", fragmentando una nación de superficie y población reducidas, como España, en otras tantas porciones insolidarias entre sí.

Porque lo que tampoco hubiera vaticinado nadie es que las rencillas populares entre un pueblo y el vecino, o entre una provincia y la contigua, o entre una región y la que le es próxima, iban a alcanzar proporciones de odio tan grandes como hoy existen, en muchos casos superiores al resentimiento que pudiera albergarse frente a naciones diferentes.

Y ciertamente sería tildado de loco, en 1970, aquél que osara prever que en el "país" (nada de la antigualla de España) existirían diecisiete "parlamentos" legislando y, lo que es peor, remendando al Parlamento Nacional en su organización, crisis, procedimientos, etc. Si tuviéramos un atisbo de sentido del ridículo nos causaríamos sonrojo leer o escuchar en la radio o televisión que en la Comunidad X no se puede reunir el parlamento porque los partidos Y y Z están empatados y no se logra un acuerdo para nombrar los diputados, o que el "Gobierno" de la región V tendrá que dimitir por una cuestión de confianza.

Parece, talmente, que estamos jugando al juego de los Estados, pero, desgraciadamente, no lo hacemos con fichas, dados o tableros, sino "in vivo". Y, mientras tanto, aumentan los parados en centenares de miles cada año, porque el gigantesco presupuesto no da para construir carreteras, pantanos, puertos, viviendas, infraestructura turística, regadíos, concentrar parcelas agrarias, etc.

En cambio, en ésta "Ciudad alegre y confiada", se gastan miles de millones de subvenciones a los partidos, en los sindicatos, en autonomías, en reconstruir las cárceles destruidas por motines, o simplemente, en viajes, banquetes, elecciones un año sí y otro también...

Ante éste galimatías nos viene a las mentes la frase atribuida a Amadeo de Saboya, cuando abandonó España porque "no podía comprender que los causantes de los males de la Patria no eran los extranjeros, sino los propios españoles".

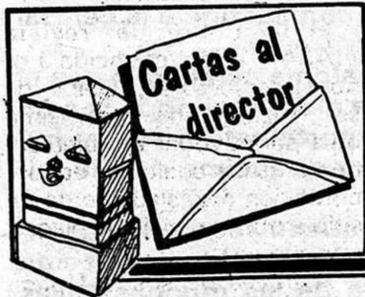
BUENAS

Cuando el río suena agua lleva y algo así debe pasar en el seno de Alianza Popular o entre quienes pretenden manejar sus órganos decisorios. Los allegados dicen que en breve será defenestrado el presidente Tomey y que ya está más que pensado y pactado quien ha de ser su sustituto, que para mayor "inri" ni pertenece al partido o por el contrario tiene engañados a no pocos, se trata según fuentes fidelignas aunque no por ello, en este caso, erróneas de Fernando González Gálvez.

Investigando, hemos llegado a la conclusión de que es uno de esos veinticinco notables económicos que en su día convocara Arturo Carpintero para la aportación del millón de pesetas personal como contribución a la creación del periódico La Tribuna y que está en la lista de los que dijeron que sí. Ante ello, ya no dudamos que entre dentro de las posibilidades reales el verle incluido en A.P. para un puesto relevante, porque al parecer esos puestos hay que comprarlos; ya saben eso de que tanto tienes tanto vales y ese parece ser el denominador común de las actuaciones del partido derechista.

Vivir para ver que diría cualquiera. ¿A quién le venderán la idea ahora? Yo no es que esté en disposición contraria a la derecha española, es que siento vergüenza política de sus actuaciones y lo que me pregunto y pregunto es hasta cuándo aguantarán los militantes la tomadura de pelo a que se ven sometidos, caso de que estos rumores muy acusados, lleguen a ser una realidad, hasta cuándo permitirán que se les maneje como borregos sin que levanten el cartelito con el stop.

PACO



MAS SOBRE LA COMARCAL 202

Desde que desempeñe el cargo de Alcalde de Molina de Aragón, hace ya algunos años, no sin problemas pero también con satisfacciones, he sentido la necesidad imperiosa de luchar con todas mis fuerzas para la termi-

nación de la carretera C.202, en el tramo que debe unir Guadalajara con la Provincia de Cuenca. Para mí ha sido un objetivo prioritario y no tanto como Alcalde de Molina como por ser Presidente de la Comunidad del Real Señorío de Molina y Tierra y, por tanto, siento una honda preocupación por los problemas del Alto Tajo. He tenido siempre claro, y en ello estoy, que la terminación del tramo en cuestión será un revulsivo importantísimo para creer con fe en un futuro desarrollo socio-económico de toda la Comarca. He luchado sin descanso, solo en ocasiones, arropado por muchas personas en otras, hasta ver como se ha dado luz verde al proyecto y ahora lo siento como algo mío en parte.

Por estas mismas consideraciones, me duele ver como al hilo

de esta cuestión surgen sentimientos localistas poco recomendables. Me duele ver como pueblos hermanos, con problemas e intereses comunes, que deben permanecer unidos como una piña, se enzarzan en disputas interesadas y acaso poco acordes con la realidad. Dejemos que sean los técnicos los que digan por dónde y como debe transcurrir el tramo que queda pendiente, y forcemos a las Instituciones para que todos los pueblos puedan tener una solución. ¿Por qué erigirnos en defensores de proyectos que por su idiosincracia y magnitud desconocemos? No permitamos que un logro de estas características sea germen de desunión, cuando sólo la unión y la fuerza de todos los pueblos de Molina ha provocado su consecución.

Tengo una clara conciencia de que la Comarca del Señorío de Molina puede y debe de jugar un papel trascendental en la Región de Castilla - La Mancha y en España si trabaja unida. Siempre he intentado defender los intereses de todos los Pueblos, sin distinciones de ningún tipo, y por eso me cuesta creer que Pueblos hermanos se enfrenten entre sí en una polémica que desde luego no puede ni debe influir en lo que los técnicos consideren como el proyecto más viable.

Todos nosotros, la Comarca entera, debemos de alegrarnos de que finalmente se haya hecho caso a esta cuestión, de orden prioritario para la Comarca del Señorío de Molina. Es el resultado de una lucha que hemos mantenido tenazmente durante años. Es, por tanto, un motivo más pa-

ra seguir gritando que debemos de sacar adelante esta Tierra y que ahora hace falta que se arreglen otras muchas carreteras de Molina y del Alto Tajo, todas esas carreteras y pistas que surcan la geografía Comarcal y que deben ser un punto de partida si queremos llegar a una explotación adecuada de nuestros recursos.

No perdamos el tiempo en disputas vanales, pensemos en el ejemplo que esto nos ha dado y luchemos por conseguir otros proyectos comunes que tanto necesitamos.

Fdo.: Antonio M. LOPEZ POLO
Alcalde de Molina de Aragón
Diputado Cortes Castilla-La Mancha

local

local

local

local

local

Manos Unidas informa

EL PROBLEMA DE LA CARRERA DE ARMAMENTOS

Manos Unidas, organización particularmente destinada a la lucha contra el hambre en los países subdesarrollados, ha enviado a nuestra redacción una serie de datos característicos con respecto al problema de la lucha de armamentos que actualmente se está llevando a cabo en buena parte del mundo, comparando en soluciones de cara al fin del hambre en la tierra.

Los datos manejados por Manos Unidas son bastante significativos, entre otros los siguientes:

En 1962 se gastaron 120.000 millones de dólares en armamento, en 1967: 182.000 millones de dólares, en 1974: 210.000 millones de dólares, en 1975: 295.000 y en 1980: 525.000 millones de dólares.

Estos 525.000 millones de dólares anuales gastados en 1980 significan: 1.500 millones de dólares diarios. 1 millón de dólares.

De donde se desprende que gastamos 15.000 dólares por segundo en fuerzas armadas y armamentos, mientras el hambre y la miseria siguen asolando a la humanidad. Con sólo el 0,50% del gasto militar mundial de un año se podría solventar todo el equipo agrícola necesario para acrecentar la producción alimentaria y llegar a un nivel próximo a la autosuficiencia hacia el año 1990 en todos los países que sufren déficit alimentario.

Ante las increíbles cifras invertidas en armamento nuestra imaginación se queda pequeño. Para hacerlas más asequibles hemos traducido el costo de determinados materiales militares en bienes reales.

— Un carro de combate equivale a 84 tractores agrícolas.

— Un portaaviones equivale a la alimentación gratuita de cuatro ciudades (100.000 habitantes c/u durante un año).

— Una división blindada igual a la construcción de 32.000 viviendas de cuatro habitaciones c/u.

— Un bombardero corresponde a 30 escuelas modernas, ó dos centrales de energía eléctrica, capaces cada una para 60.000 habitantes ó a dos hospitales perfectamente equipados ó a 80 kilómetros de carretera de primer orden, construida en cemento armado, ó a 40.000 farmacias en localidades pequeñas.

— Un submarino nuclear es igual a la construcción de 50 hospitales dotados de instrumental moderno que podrían servir a 50 ciudades.

— Un tanque moderno equivale al costo de mejoramiento de obras de almacenamiento de 100.000 toneladas de arroz, y, de este modo, salvar anualmente 4.000 toneladas, ó a la construcción de 1.000 aulas para 30.000 escolares.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

NACIONALES DE PERIODISMO

Se convocan los premios nacionales de Periodismo a la actividad profesional más relevante en cualquiera de las áreas informativas de 1983. La dotación es de 500.000 pesetas. Los candidatos tendrán que ser presentados por una asociación profesional, un número de medios informativos no inferior a cinco o por un número de periodistas no inferior a cinco o por un número de periodistas no inferior a quince. Solicitudes, hasta el 8 de mayo, dirigidas al portavoz del Gobierno, a través del Registro General del Ministerio de la Presidencia. Figurarán datos de la asociación que propone al candidato, datos de éste y méritos que justifiquen su candidatura.

También se convoca el premio nacional de Periodismo para reportajes gráficos difundidos en 1983. Podrán optar los periodistas españoles autores

de reportajes gráficos difundidos por cualquier medio nacional durante 1983. Enviar antes del 8 de mayo, al portavoz del Gobierno. La dotación es de 500.000 pesetas.

El premio nacional de Periodismo a espacios de televisión de carácter informativo difundidos en el 83 tiene una dotación de 500.000 pesetas. Plazo, hasta el 8 de mayo.

La misma dotación hay para el apartado dedicado a reportajes y artículos literarios difundidos en 1983. Plazo, hasta el 8 de mayo. Otras 500.000 pesetas son para emisiones radiofónicas de carácter informativo, difundidas, en el 83. Plazo, hasta el 8 de abril. Más información de todos los premios en el «Boletín Oficial del Estado» del 7-2-84.

FIN DE CURSO A ANDALUCÍA

Concurso Viaje Fin de Curso a Andalucía: Convoca la Consejería de Comercio, Turismo y Transporte

de la Junta de Andalucía. Para alumnos de EGB y BUP. Las memorias premiadas tendrán derecho a un viaje de una semana en mayo para 35 alumnos y tres profesores. Se sortearán 24 "Biblioteca Turística Andaluza" entre los colegios participantes.

CAMILO TEJERA

Convoca el Departamento de Estructura y Política Económica de la Universidad de Sevilla. Para trabajos de Investigación o Ensayo sobre economía andaluza. Extensión entre 25 y 50 folios. Premio de 200.000 pesetas. Plazo hasta el 15 de marzo.

PINTURA BLANCO Y NEGRO

Convoca Editorial de Prensa Española. Para artistas españoles menores de 35 años. Tamaño, no inferior a 100 por 81 cms., ni superior a 146 por 114 cms. Premio de 250.000 pesetas. Plazo hasta el 31 de marzo.



LA PALOMA SE POSO EN GUADALAJARA



La fotografía que hoy recogemos pertenece, ni más ni menos, que a una de las pintadas que grupos de ecologistas realizaron en el asfalto de nuestra ciudad durante el transcurso de la reunión que se organizó en la calle de Guadalajara con motivo del paso de la vasija del reactor con destino a la central de Trillo.

El símbolo de la paz, esa paloma con la rama en el pico, fué también pintada de manera simbólica a fin de que el camión que transporte este material hubiera de pasar, sin remedio, por encima de ella, pisándola.

De cualquier manera ahí quedó recogido ese dibujo del ave de la paz, porque así se ha establecido que lo sea, afincada en una de las muchas calles que hay en esta ciudad y que, dejando a un lado el exacto motivo por el que surgió en nuestro suelo, podía muy bien llegar a ser un toque de atención para todos estos ataques que contra lo que ella representa se están observando a diario.

Aunque fuera con motivo del paso del convoy, los ecologistas volvieron, una vez más, a dejar constancia de su imagen y su palabra favorita: paz, y esperamos que la idea, en concreto esta idea, progrese entre todos.

Fotos: ANA

local local local local local

Esta tarde, dos importantísimos plenos municipales

LA APROBACION DE UN PRESUPUESTO Y LA IMPUGNACION CONTRA EL OTRO, PRINCIPALES TEMAS

Para terminar el mes de febrero, los concejales de nuestro Ayuntamiento tendrán esta tarde dos plenos municipales, ambos, por otra parte, de gran importancia, ya que en el primero, convocado para las veinte horas habrá de aprobarse el presupuesto de inversiones para el ejercicio del año 1984, y en el segundo, previsto para las ocho y media, se han fijado 21 puntos dentro del orden del día que, sin duda, harán que la sesión se prolongue hasta la hora máxima permitida, las doce de la noche, y entre los cuales hay puntos de gran interés tal y como es el caso de la impugnación realizada por el Grupo Popular a los presupuestos de inversiones, las mociones y preguntas planteadas por la oposición al gobierno municipal y otros casos como el de la municipalización de los Servicios de Pompas Fúnebres.

Por lo que se refiere a la primera de las dos sesiones plenarias poco se puede añadir después de haber dejado claro cual es el único tema a tratar que, según anteriores experiencias, supondrá casi con seguridad un tiempo superior al de media hora hasta llegar a su aprobación.

SEGUNDO PLENO DE LA TARDE

Una vez finalizado el primero dará comienzo el segundo pleno de la tarde del 29 de febrero, de esta tarde, en cuyo orden del día se incluyen, tal y como ya les anunciábamos 21 puntos.

Siguiendo las normas de estas sesiones, se comenzará con la aprobación del borrador de las actas de los plenos celebrados el 30 de diciembre de 1983 y el 10 de enero de 1984.

Tras esto, se entrará directamente en el que ha de ser centro de la reunión, la reclamación contra el presupuesto Ordinario formulada por los concejales del Grupo Popular.

El tercer punto del orden del día consiste en dar cuenta del contrato de vivienda de los servicios del mini-ambulatorio en el barrio de los Manantiales.

Seguirá la modificación de las ordenanzas de cerramientos de terrazas así como de la de prevención de incendios.

El sexto punto del orden del día es referente a cuestiones de personal y, el siguiente un escrito de la Federación de Amigos de la Tierra.

Octavo punto con la rectifica-

- Otros veinte puntos figuran en el orden del día de la segunda sesión, entre ellos la municipalización del servicio de Pompas fúnebres y cinco mociones, presentadas al equipo de gobierno por el Grupo Popular



ción anual del inventario del año 1983, y luego el proyecto de adaptación del local para centro de Salud en los Manantiales.

También está previsto que se trate en Pleno la reversión de los terrenos cedidos a la Dirección General del Patrimonio, para la construcción de un Centro de Instrucción de la Guardia Civil, en el término de Usanos y la ratificación del acuerdo de la Comisión Municipal Permanente sobre el convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Dirección de Educación y Ciencia para el funcionamiento del Centro Público de Educación Especial Virgen del Amparo.

El punto número 12 del orden del día hace referencia al convenio de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades, referido al "Hogar del Productor", traspasado a la mencionada Comunidad Autónoma.

El traspaso de bancadas en el Mercado municipal, el servicio de taxis, el expediente de municipalización de los Servicios de Pompas Fúnebres y la adjudicación de obras para la demolición de

una finca en ruina inminente son otros de los temas a tratar durante la sesión prevista para hoy.

Para terminar el pleno se han dejado las cinco mociones del Grupo Popular de las que ya les dimos cuenta en estas mismas páginas, la primera referente al tema de la calefacción en el Colegio Alvarfañez de Minaya, la segunda sobre la utilización del recinto contiguo al despacho de este grupo, una tercera sobre la actuación de la grúa municipal, sobre el transporte urbano de viajeros y, la última, sobre la implantación del recargo del cuatro por ciento en el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Con este increíble número de temas se darían, caso de ser posible tratar todos, por finalizados los Plenos que tendrán lugar esta tarde. Insistimos en la importancia de dos temas claves: la aprobación del presupuesto de inversiones y la resolución, si fuera posible, del tema de la impugnación de los presupuestos ordinarios, aprobados ya en pleno en el mes de enero con los votos favorables del Grupo Socialista.

La Calle

Hoy finaliza el plazo de exposición de la muestra de pintura que la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha se encargó de preparar, mejor o peor, eso ya va en gustos, para llevarla de manera ambulante a través de las más importantes localidades de la región. El balance, según el concejal de cultura de nuestro Ayuntamiento, Ramón Joya, había de calificarse de muy bueno, ya que todos los días acudió a ver la mencionada muestra un porcentaje de vecinos de cierta importancia. Eso sí, al parecer y como en las carteleras y pancartas anunciadoras se indicaba que la exposición había de terminar el día 19 de febrero, en vez del día 29, al parecer las últimas jornadas registraron un pequeño bajón. Sin dudar que nuestra inexperiencia artística nos está condicionando, preferimos omitir nuestra particular opinión sobre los cuadros que en esta ocasión se expusieron en Guadalajara, como gran primicia artística y cultural.

o o o o o

Otra de las cosas importantes que ahora mismo se están "cociendo" por decirlo de alguna manera, en la concejalía y patronato cultural, es el cine-club municipal, una institución que ha nacido como apoyo a la que ya existía desde hace tiempo, también encaminada a contribuir en el desarrollo de la cultura cinematográfica en Guadalajara. Lo cierto es que, cada día más y en vista de las carteleras que vemos como anuncio de las películas que se ofrecen en las salas comerciales, estamos convencidos de la necesidad de esta organización y, más que convencidos, muy esperanzados con que los alcarreños que de verdad lo deseen puedan dedicarse a ver cine sin el impedimento de tener, por obligación, que marcharse hasta Madrid para ver cumplidos sus deseos de calidad en lo que han de observar.

DARDO

La ILUSION de TODOS los DIAS



Nuevo Cupón

50 pts.



Este va a ser SU CUPON de la SUERTE



La ONCE con la venta del CUPON financia una gran labor social

ONCE

local

local

local

local

local

LUIS GOMEZ LLORENTE EN EL INSTITUTO BUERO VALLEJO

Dentro del ciclo de conferencias que se desarrollan en el Instituto Buero Vallejo, bajo el título genérico "Después de 1984", intervendrá hoy Luis Gómez Llorente, que dará una conferencia, a las 6,30 de la tarde, sobre el tema "La Perspectiva del movimiento obrero".

Luis Gómez Llorente es una personalidad prestigiosa y reconocida, que ha tenido un importante protagonismo y que ocupó destacados puestos en la vida política española, como vicepresidente del Congreso en la anterior legislatura.

Se trata de una de las figuras más importantes dentro del socialismo español, especialmente en el campo de la educación.

Actualmente se dedica a su trabajo como profesor en la antigua Universidad Laboral de Alcalá de Henares, siendo especialista y autor de varios libros sobre la historia del socialismo español y el movimiento obrero.

COSAS DE LA CIUDAD

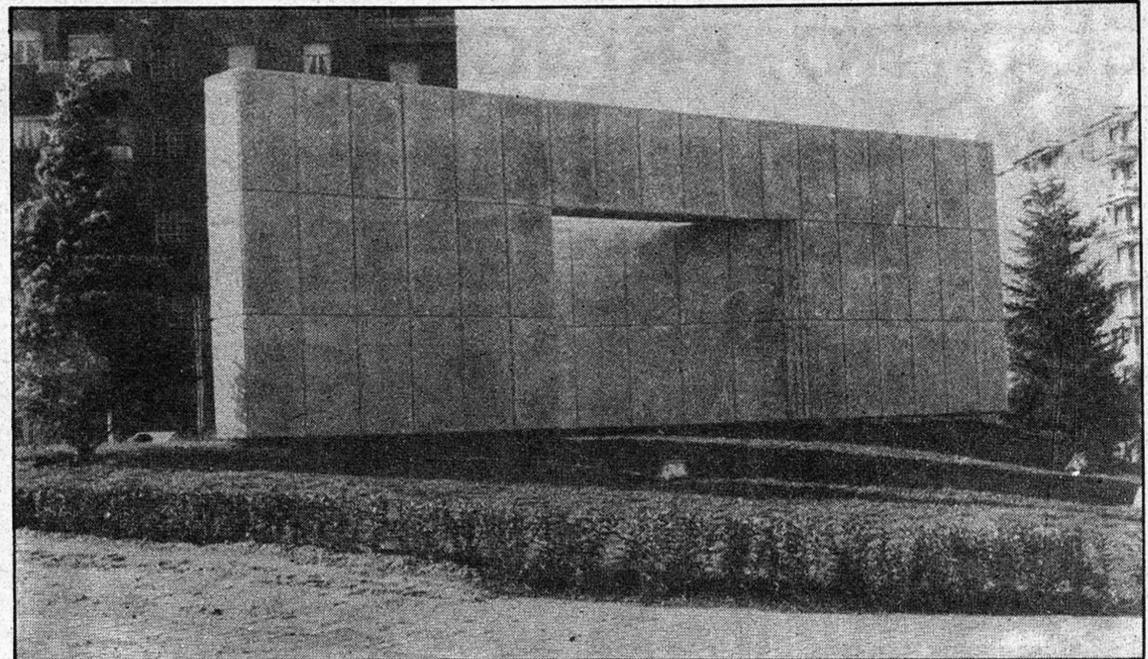
Alguien arrojó sobre él dos botes de pintura

EL MONUMENTO A LA CONSTITUCION HA SIDO YA ADECENTADO

El monumento a la Constitución que, hasta hace poco tiempo, permaneciera manchado por los dos botes de pintura que algunos gamberros habían arrojado sobre él, está ya totalmente limpio y mostrando el aspecto que, desde su creación le ha sido natural.

Lo cierto es que comentamos con ocasión de este hecho, desde las páginas de nuestro diario, la falta de civismo que en su día demostraron las personas que optaron por semejante acto vandálico que, por demás, ni siquiera pudo aportarles ningún beneficio material.

El mencionado monumento es, sin ninguna duda, todo un símbolo al que hay que tener en cuenta como tal y en el que no es razonable descargar agresividad que, sin duda, pueden dar a equívocos, sin disculpar de ninguna manera, por estos razonamientos, a quienes, sin razón, se dedican a hacer lo mismo con cual-



quier otro objeto, edificio o lugar que sea público y, se quiera o no se quiera, en teoría pertenezca a todos.

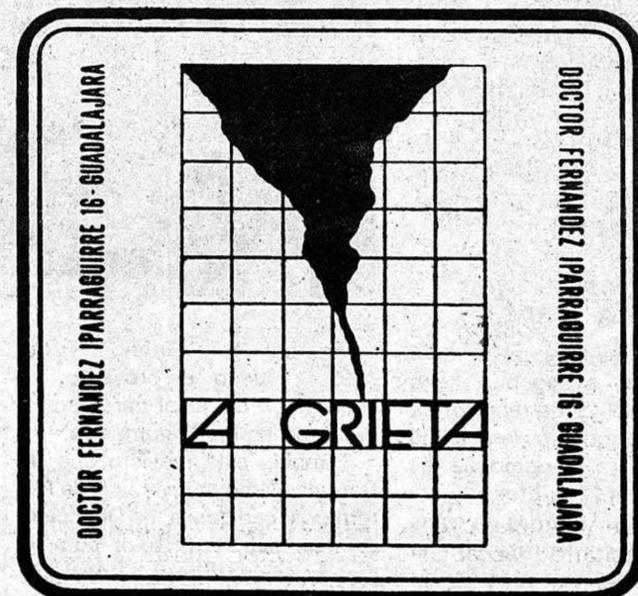
Por esta razón dejamos bien de manifiesto nuestro

contento ante el hecho de que, tras unos días, el monumento a la Constitución haya quedado restaurado en lo que le había dañado; un poco de pintura.

Espeamos que a partir de ahora semejante hecho no tenga que repetirse.

Fotos: ARCHIVO

PIANO PUB
"LA GRIETA"



JUEVES: TERTULIA ABIERTA

"La actualidad en directo, comentada por ustedes"

VIERNES: RECITAL DE PIANO

GERARDO LOPEZ LAGUNA

(Profesor del Conservatorio Superior de Música de Madrid)

región región región región

En su fase sectorial y con participación de Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia y Andalucía

ALBACETE, SEDE DEL ENCUENTRO NACIONAL JUVENIL DE POLIFONIA

El domingo 4 de marzo se va a celebrar en Albacete, en el Teatro Circo, el concierto de fase de sector del Encuentro Nacional Juvenil de Polifonía que cada año se celebra en Cuenca durante la semana de Pascua. Nueve corales -con más de 450 intérpretes jóvenes- procedentes de anteriores encuentros realizados en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia y Andalucía, participarán en este concierto coral de Albacete, que ha sido organizado por el Instituto de la Juventud, del Ministerio de Cultura, con la colaboración de "Cultural Albacete", programa en el que participa el citado Ministerio, con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Albacete, el Ayuntamiento de la capital y la Fundación Juan March.

Albacete estará, además, representada en este encuentro coral, de carácter público, por el Coro Juvenil de la Agrupación Musical de Villarobledo, que fue seleccionado entre cinco coros en un encuentro previo realizado a nivel autonómico, por la Comunidad de Castilla-La Mancha. Las otras ocho corales que intervendrán el día 4 son el Coro "Bartolomé Pérez Casas", de Lorca, y el "Carthagónova", de Cartagena, por Murcia; la Coral "Duc de Calabria", de Valencia; el Orfeón Universitario "Oscar Esplá", de Alicante y la Coral "La Plana" de Castellón, las tres por Valencia; y las corales sevillanas "Pequeños Cantores de Triana" y el Coro de Cámara "Diego de Salazar", de Estepona y el Coro Mixto Alcazaba, de Baza (Granada), por Andalucía.

De este encuentro coral que se celebrará el domingo en Albacete, así como de otros análogos organizados en otras tres capitales españolas -Salamanca, Zaragoza y Barcelona- saldrán los coros (un máximo de seis) que irán a Cuenca el próximo mes de abril, invitados por el citado Instituto de la Juventud.

El Encuentro Nacional de Polifonía, que ha logrado reunir este año un total de 220 coros de toda España, tiene como finalidad promover el canto coral en la especialidad de Polifonía clásica, por ser éste uno de los más ricos patrimonios culturales españoles, a la vez que posibilitar la intercomunicación de los jóvenes grupos corales de las distintas regiones españolas. Participan en estos encuentros grupos cuyos componentes (en número no superior a 80, por coro) no son profesionales ni rebasan los 25 años de edad (al menos, en una proporción no superior al diez por ciento del total de los miembros de cada conjunto).

Concebido con un carácter primordialmente convivencial, no competitivo, este Encuentro Polifónico se desarrolla en diversas fases y niveles. Tras la celebración de encuentros convocados y organizados por las diversas Comunidades Autónomas españolas, se ha llegado a la fase de sector, que se realiza en cuatro capitales del país -Albacete, Salamanca, Zaragoza y Barcelona-, aglutinando cada uno de estos encuentros sectoriales los coros que han resultado propuestos por las diversas Autonomías y que este año han sido un total de cincuenta y cinco.

Aprobada la propuesta de la Universidad Regional en el Consejo de Gobierno

SE REPARTIO EL PASTEL

La Universidad de Castilla-La Mancha se articulará sobre las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo por constituir los centros de atracción de sus respectivos ámbitos territoriales y porque en estas ciudades existen ya unos centros universitarios con sus correspondientes dotaciones de infraestructura y de profesorado, según se desprende de la propuesta que en relación a la Universidad regional aprobó ayer el Consejo de Gobierno para su elevación al Gobierno de España.

El documento agrega que en Guadalajara se mantendrá en plena vigencia la disposición adicional que posibilita el establecimiento de centros dependientes de la Universidad de Alcalá de Henares. Es más, la Junta de Comunidades garantiza el cumplimiento de tales disposiciones y velará para que la provincia de Guadalajara nunca padezca detrimento en sus posibilidades universitarias.

El ejecutivo autónomo castellano-manchego acordó proponer la creación y ubicación de los siguientes centros de enseñanza:

- 1.- **Escuela Técnica Superior de Ingenieros**, cuyas enseñanzas de primer ciclo se impartirán en Albacete y Ciudad Real y las de segundo ciclo en esta última únicamente.
- 2.- **Facultad de Informática**, con un primer ciclo localizado en Albacete y Ciudad Real y un segundo emplazado en Albacete.
- 3.- **Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**, con un primer ciclo situado en Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, estando centralizado el segundo en Albacete.
- 4.- **Facultad de Ciencias y Facultad de Letras**, correspondiente al primer ciclo a Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, y en Ciudad Real el segundo.
- 5.- **Facultad de Artes Plásticas y Facultad de Música y Arte Dramático**, cuyas enseñanzas del primer y segundo ciclo se impartirán en Cuenca, abarcando las especialidades de Bellas Artes, Música, Arte Dramático y Sonido e Imagen.
- 6.- **Facultad de Medicina**, configurada a base de un primer ciclo de disciplinas pre-clínicas, asentado en Albacete y Ciudad Real. Las enseñanzas del segundo ciclo con disciplinas clínicas se llevarán a cabo en hospitales de la región a determinar en su momento. Los departamentos de esta facultad integrarán a efectos docentes e investigadores a las Escuelas de Enfermería.
- 7.- **Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes**, que pasará a denominarse Escuela de



Traductores de Toledo, con sede en esta ciudad. Se contempla su capacidad para organizar estudios e investigaciones del nivel del tercer ciclo mediante los correspondientes convenios con otras entidades de ámbito internacional y nacional.

8.- **Instituto Universitario de Investigación**, que absorberá al Instituto de Investigaciones de Castilla-La Mancha. Así mismo, organizará los estudios del tercer ciclo de la Universidad Regional. En este apartado, se decide instalar la sección de Investigaciones Enológicas en Alcazar de San Juan, en atención a las características de la comarca.

Por otro lado, la propuesta del Consejo de Gobierno prevé la fijación del rectorado en Ciudad Real y en Albacete la sede del Consejo Social de la Universidad.

La oferta universitaria que hace la Junta de Comunidades, presenta por provincias la siguiente distribución:

- **Albacete:** Facultad de Informática, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Agrícola, Técnica Forestal y Técnica Industrial. Los primeros ciclos de las facultades de Ciencias y de Letras. Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. y Escuela Universitaria de Enfermería, así como el primer ciclo de la facultad de Medicina.

- En **Ciudad Real**, los dos ciclos de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos, los dos ciclos también de la Facultad de Ciencias y de la facultad de Letras, el primer ciclo de la facultad de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales, así como de Informática. Las escuelas universitarias de Ingeniería Técnica de Minas, Ingeniería Técnica Industrial. Las Escuelas Universitarias de Profesorado de E.G.B. y de Enfermería y el primer ciclo de la Facultad de Medicina.

- En **Cuenca**, facultad de Artes Plásticas, de Música y Arte Dramático. Los primeros ciclos de Ciencias y de la facultad de Letras, así como de las facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales. Y las escuelas universitarias de Enfermería y de E.G.B.

- En **Guadalajara**, Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., Escuela Universitaria de Enfermería, preveyéndose posteriormente acuerdos con la Universidad de Alcalá de Henares.

- Por lo que afecta a **Toledo**, los primeros ciclos de las facultades de Ciencias y Letras. El primer y segundo ciclo de las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Derecho. La escuela universitaria de Profesorado de EGB, Ingeniería Técnica Industrial, insertada en la Universidad Laboral y Escuela de Traductores.



AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

IMPORTANTE EMPRESA COMERCIAL DE MAQUINARIA FORESTAL Y AGRICOLA NECESITA PERSONA INTRODUCIDA EN ALMACENES MAQUINARIA; VENTA Y TALLERES DE MOTORES; AUTOMOVILES; MOTOCICLETAS; FERRETERIA INDUSTRIAL; Y HERRAMIENTAS; PARA LA PROVINCIA Y CAPITAL DE GUADALAJARA. GARANTIZAMOS BUENAS COMISIONES POR TRATARSE DE ARTICULOS DE PRIMERA MARCA EN EL MERCADO NACIONAL. INTERESADOS DIRIGIRSE POR ESCRITO A BEAL Y COMPAÑIA, S.A., C/ Zorrozoiti, BILBAO 13

LEA
LA PRENSA
-ALCARRERA-
SU DIARIO

deportes deportes deportes deportes

Por VEGARMI

AZUQUECA FUE

• La afición con BALDO y EL PITI en la entrega de las insignias de oro del Club

Traemos a nuestras páginas hoy a la gente de Azuqueca, porque en Azuqueca estaba la noticia también. Se concedieron dos medallas de oro del Club.

Empezamos con el Presidente SALVADOR GARCIA.

"Las razones de la concesión son obvias. Baldo y Jesús, son dos hombres abnegados para el Club".

— Estamos ante el presidente, Salva, empezamos por la medalla de oro ¿por qué ésta medalla a Baldo y a "El Piti"?

— Las razones son obvias, no hay que explicarlas puesto que todo el mundo sabe quién es "El Piti" y quién es Baldo. Hemos querido que la primera insignia de oro impuesta por el Club, por acuerdo de la junta directiva, recaiga en ellos porque creemos que son los dos pilares principales del Club, no solo de ahora, sino de toda su historia.

— Quizá el partido de hoy quede en segundo plano a pesar de su importancia, pero dínos ¿cómo has visto a la afición de cara a estas dos insignias?

— La gente como siempre, en Azuqueca bastantes fríos, pero ha aplaudido más que luego durante el partido, aunque el partido ha sido malo, y eso es señal de que la gente está de acuerdo con la imposición de estas insignias de oro a Jesús y a Baldo.

— No sabemos cuál es más merecida, porque Jesús está, quizá, más en la sombra, pero Baldo es cierto que se ha dejado la piel por el Club ¿Esto propicia la posibilidad de que haya más insignias?

— De momento se pensó que había que imponer la insignia del Club a una persona que era lo que más se lo ha merecido, que es Jesús, y a Baldo que es un hombre del Club, un directivo y un gran entrenador que además de entrenar, transporta juveniles y hace todo lo que haya que hacer; no cobra dinero y pensamos que la mayor satisfacción que podía tener sería el recuerdo de esta insignia de oro del Club.

— ¿Qué respaldo popular ha tenido por parte de los federativos, por parte de la federación castellana y alcarreña estas medallas?

— Bueno, pues respaldo a nivel federativo no sé, no hemos dado publicidad, hemos hecho las cosas en casa, se ha pensado que la primera condecoración que debía caer en estos hombres debería partir del propio Club, y ahora a ver si es verdad que estos organismos federativos siguen otorgando cualquier tipo de medalla o de insignia que reconozca sus méritos.

— Pero, Salva, ni un mal salud ni telegrama de agradecimiento diciendo "merecida la concesión de la medalla de oro del Azuqueca".

1 — Posiblemente en esto hayamos tenido nosotros el fallo de que no se haya dado publicidad.

— Pero la gente está ahí para enterarse, no para sentarse en el sillón.

— Sí, de acuerdo, pero de eso no tengo yo la culpa, si la gente no se entera, es porque está en el sillón y no salen al exterior a ver lo que pasa por ahí en los clubs, de la provincia.

— Vamos a dejar el tema, que sería largo y amplio. Hablemos del partido, que a mí no me ha gustado mucho.

— A mí tampoco, ha sido un partido feo, el Alcobendas ha venido a destruir, el Azuqueca no ha jugado bien y casi, podemos considerar justo el empate.

— Si a principio de temporada hubieras tenido que firmar el estar ahora mismo en el quinto lugar, como estáis, lo hubieras firmado ¿no?

— Sí, y firmo ahora quedar los quintos o sextos a final de temporada, eso es evidente.

— ¿Eso es un triunfo del presidente?

— No, el presidente preside pero no juega.

— Pero el presidente ficha.

— No, hay una serie de personas en el club que se dedican a ojear, como es el secretario del club, que no es secretario técnico, porque no tenemos medios para tenerlo, y es el que va por ahí, mira y aconseja; yo soy el que habla con los jugadores a la hora de fichar, pero de esto, la verdad, es que tengo poca idea y me apoyo en la gente que tengo en la directiva.

— Total, Salva, que un equipo de cinco amiguetes.

— No, de cinco amiguetes no, un equipo de quinientos socios, de veinte jugadores y otros sesenta en otras categorías y la importancia que tiene hy el Azuqueca.

— La última pregunta ¿no eres demasiado buena persona, Salva, para estar en esto del fútbol?

— Es que ser buena persona no quiere decir que no se pueda estar en el fútbol, las buenas personas tienen que estar en todos los sitios, lo que hace falta es ir con la cabeza muy alta y trabajando, porque nosotros estamos en esto para trabajar, de una manera altruista, pero trabajando.

— ¿Pero cuántos hay como vosotros?

— Pues hay muchos, ten en cuenta que el fútbol modesto no existiría a no ser por las personas como nosotros, no habría equipos en los pueblos si no fuera por cuatro locos que estamos metidos en esto.

BALDO está disgustado por el resultado del partido, pero orgulloso de llevar la insignia de oro del Club, de su Club.

"Yo no me merezco la insignia, de verdad. El que se la merece totalmente es Jesús. Estoy orgulloso de tenerla, desde luego".

"El partido hoy malo porque ellos han sa-

cado un jugador que sabía lo que hacía".

— Estamos ante Baldo; no sé si empezar por la insignia de oro que el Club te ha entregado, si por el resultado de hoy, si por las buenas personas que hay en el fútbol, si por el presidente que tienes, o por qué. Dínos ¿qué ha significado para tí esta medalla del Azuqueca?

— Primero te diré que no me la merezco, si me dan esta insignia es por la buena temporada que hemos llevado y creo que se la merecen los jugadores, no yo, y luego que tenemos un presidente que es una "madre" y ya ves, así da gusto.

— Pero esto no es por una campaña ni por dos, sino por una trayectoria a lo largo de ocho o diez años con un club.



— Yo habré puesto mi granito de arena, pero creo que es Jesús quien se merece todo; si te digo la verdad, creo que se ha pasado un poco la directiva.

— Vamos a hacer historia ¿cuando entraste tú en el Azuqueca?

— No me acuerdo, pero creo que desde que se fundó el club.

— Partidos que has jugado con el Azuqueca ¿qué pueden ser, quinientos?

— No lo sé, todos.

— ¿Goles?

— Poquitos.

— ¿Temporadas que llevas dedicado al Azuqueca?

— Desde que empecé, hace catorce años.

— ¿Catorce años no se merecen una medalla de oro de un club?

— De acuerdo que se siente algo muy grande teniendo esta medalla.

— Pero otros, con menos méritos que tú, sacarían el pecho hoy, no seas humilde.

— No se trata de ser humilde; yo estoy orgulloso de tener esta medalla y más siendo del Azuqueca.

— Hablando del partido ¿qué te ha parecido?

— Creo que hoy el Alcobendas

ha estado para su juego bien, han venido a por el empate, nosotros nos hemos precipitado un poco en el centro del campo para no retener el balón, y eso ha sido todo, y luego ellos han sacado un jugador que sí sabía lo que hacía porque se ha cargado al delantero centro y luego ha provocado la expulsión de Mariano, y encima el árbitro se lo ha consentido todo.

— ¿Esto retrasa los planes de Baldo de cara a la posible consecución de un quinto puesto?

— No, al contrario, yo ya he hecho mis calculos; hoy pensaba ganar el partido, el día de Aravaca tenemos que ir a por el empate.

— Baldo, si te quieres consolidar en la Primera Regional Preferente tampoco es ningún trauma ¿no?

— Si yo ya no me conformo con estar en la Primera Preferen-

Jesús García "El Piti": "Para hacer esto, es preciso tener una mujer y una familia como la mía, que comprenda esto".

Y como el otro "medalleado" era Jesús García, con él vamos, y a pesar de nuestra amistad, "el Piti" pone casi, casi, objeciones a la entrevista.

— ¿Qué significa para tí, la medalla de oro del Club?

— Hombre una alegría muy grande. Yo creo que no me merezco tanto. Estoy aquí, porque me han elegido los socios y mi deber, por tanto, es estar.

— Pero seguimos en lo mismo, ¿cuántos años dedicado al Azuqueca?

— Pues desde que se fundó el Club. Quizá catorce o quince años, no me acuerdo muy bien, habría que mirarlo.

— A tu juicio quien tiene más mérito, ¿tú o Baldo?

— Yo no doy méritos a una sola persona en concreto, ni a Baldo ni a mí, yo se lo doy al Club entero, a la Directiva a los jugadores, a la afición, en una palabra a todo el Azuqueca, que somos una gran masa.

— Después de esta medalla, continuarás ¿no?

— Siempre y cuando yo pueda estar y los socios quieran, que son los que tienen que querer, yo continuo aquí.

— Y seguimos en la textura. Tu podías arguir casi casi tu condición de imprescindible en el Azuqueca...

— No, no, yo soy uno más en el engranaje y creo y lo seguire creyendo toda la vida, que mi labor la puede hacer cualquiera.

— ¿Qué has sentido al recibir la medalla?

— Hombre una alegría muy grande y una auténtica emoción, esa es la verdad; y cuando me retiraba del campo y la gente aplaudía, contenía la emoción a duras penas.

— Han aplaudido los amigos y enemigos...

— Yo creo que no tengo enemigos, y si los tengo, ellos serán míos, porque yo de ellos estate seguro que no lo soy.

— ¿Y cuanto tú te vayas?

— Pues hombre habrá gente joven que seguro que se sacrificará como yo por el equipo, aunque hoy-día, la gente joven quizá se sacrifique menos por una idea, por unos colores.

— Algo más Jesús.

— Nada más, decir únicamente que para poder hacer toda la labor que yo hago en el Club, sólo es preciso tener una mujer y una familia como la que tengo yo, que te comprenda y que sepa entender estas cosas, que si no, no se podría hacer.

Mejor no pudo terminar. Esas son tus palabras, Jesús, hasta en eso se nota tu auténtica dedicación a los colores rojinegros.

deportes deportes deportes deportes

NOTICIA



Fue una auténtica pena que después del emocionante acto que el Club Deportivo Azuqueca celebró el domingo, el equipo no pudiera redondear la faena, con la alegría de alzarse con el triunfo del partido. Pero así es el fútbol, después de llevar una temporada cuajada de triunfos, cuando llega un día que, quizá por aquello de la efemérides para la historia, se tiene especial interés por ganar, resulta que todo sale mal y el equipo no puede alzarse con la victoria.

Pero quizá el domingo las miradas no estaban puestas, fundamentalmente, en el partido, sin en ese reconocimiento que la junta directiva del club iba a tener en este día para dos hombres de la casa, imponiéndoles las dos primeras insignias de oro que el Club otorga a lo largo de su historia. Estos grandes hombres del fútbol en Azuqueca, son, ni más menos, que Jesús García "el Piti" y Jesús María Baldominos, Baldo. Dos hombres que precisamente aunque con cometidos distintos, pero paralelos, pertenecen a este club desde su fundación.

De Jesús, "el Piti", mucho se podría decir pero dentro de sus múltiples y variadas ocupaciones destaca su labor infatigable para que siempre los jugadores tengan a punto y limpia toda la ropa deportiva que hayan de utilizar, amén de mantener siempre, en perfectas condiciones, el terreno de juego. Pero lo que resalta, fundamentalmente, en este hombre es la labor que continuamente emplea en la formación de jugadores para la cantera, pasando por sus manos cientos de chavales desde los diez a doce años en adelante, formando equipos de alevines, infantiles y juveniles y contando con varios títulos en su haber entre ligas y copas. En definitiva es uno de los clásicos hombres del

En un soporífero partido

EL AZUQUECA DIO LA DE ARENA

club, al que este deporte le cuesta mucho trabajo, y, por qué no decirlo, bastante dinero y es de los que ya van quedando pocos si es que queda alguno.

En cuanto a Baldo es otro hombre del que toda su trayectoria deportiva la ha desarrollado dentro de este club, comenzando como jugador y pasando por todas las categorías hasta llegar a la primera regional donde colgó las botas, siendo titular indiscutible.

Después consiguió al servicio del club como entrenador de juveniles, y actualmente se encarga del equipo de aficionados con el club logró el ascenso la pasada temporada a primera regional preferente, y en la que en la presente temporada su labor se puede considerar como sobresaliente, si añadimos que los beneficios que obtiene por su labor, no llegan ni a cubrir sus gastos, creemos que está dicho todo.

Enhorabuena, pues, por nuestra parte, porque hombres como estos engrandecen al deporte en general.

ALINEACIONES.

Por el C.D. Azuqueca: Pedro; Hita, Mariano, Oliva, Ballesteros; Herrero, Navas, José Miguel, Javi Díaz; Ignacio y Domin.

Por el C.D. Alcobendas: Sanchez; Castro I, del Río, Pintado, Juan Luis; José Manuel, Gómez, Acebedo; Díaz, Castro y Montero.

CAMBIOS: Embarba y Luisito por Ignacio e Hita en el Azuqueca y Páramo y Alejandro por Acebedo y Díaz en

- El encuentro estuvo empatado, en carencia de goles y en mal juego
- Expulsados Pintado y Mariano, uno por cada bando, e Ignacio se retiró con una brecha en la cabeza

el Alcobendas.

ARBITRO: Dirigió el encuentro el sr. Moreno Llorente, quien tuvo una labor regular, debió amonestar mucho antes al jugador número cuatro del Alcobendas, Pintado, quien estuvo incordiando con malos modos gran parte del partido. Al final de la primera parte fue expulsado por agresión clara a Mariano, el cual también vio la roja por considerar el colegiado que repelió dicha agresión. Este jugador también hizo retirarse del campo al local Ignacio con una brecha en la cabeza, que le produjo en un fuerte encontronazo.

EL PARTIDO

Poco, muy poco tiene que contar este partido, donde el equipo visitante vino, claramente, a defenderse para mantener la igualdad, renunciando al ataque, salvo en raras excepciones, en las que puso a prueba al portero Pedro, y consiguiendo su ob-

jetivo. Por su parte el Azuqueca intentó doblegar la férrea defensa visitante, tratando de abrir huecos aunque sin éxito ninguno.

Al poco de comenzar el encuentro se produce una galopada de Javi por la izquierda, que pasa a Domin al centro del área y cuando este se disponía a rematar se le cruza "in extremis" un defensor despejando el peligro, aquí pudo estar, quizá, la clave del encuentro. En el minuto 20 otro ataque de Navas, muy rápido, pasando de nuevo a Domin y el portero sale a la desesperada saliendo el balón fuera por poco, rozando el poste.

Esta sería ya la última jugada de peligro que protagonizaría el Azuqueca en este primer tiempo porque la verdad es que no hilaban jugadas, verdaderamente se notaba la falta en el centro del campo de hombres como Luis y Tito, que son los que suelen lanzar sobre todo a Javi y Herrero por las bandas, y

para más desgracia con la expulsión de Mariano tuvo que ocupar Navas el puesto de libre, desbaratándose por completo el sistema que tan buenos resultados viene dando hasta ahora. Y por si fuera poco en un fuerte encontronazo entre el libre visitante Pintado y el centrodelantero local, Ignacio, este recibe un fuerte cabezazo abriéndosele una brecha en la cabeza y teniendo que ser, poco más tarde, sustituido por Embarba.

La segunda mitad fue prácticamente igual que la anterior con un par de jugadas de peligro al principio por parte azudense y después un ses-teo donde incluso los del Alcobendas gozaban de alguna oportunidad de ponerse por delante, si no es por el buen acierto del portero Pedro. Las oportunidades del Azuqueca fueron en el minuto uno y medio pegando un balón en el larguero y en el cinco entre Ballesteros y Embarba los dos entran de cabeza y fallan por milímetros. Y no tuvo más historia este partido sino que los de Alcobendas vinieron con un objetivo y lo consiguieron, agitando a medias la fiesta a los seguidores azudenses.

F. OCAÑA
Fotos: Díaz-Villamil

MAQUINARIA CONSTRUCCION



¡¡TRATE CON PROFESIONALES!!

"CALIFORNIAN SPRING" NUEVOS COLORES DE MAQUILLAJE



Para la cara primaveral de 1984, JUVENA lanza dos variantes de sombras para ojos, que simbolizan el panorama de colores de California.

Existe el Quintento de Sombras en Polvo para Ojos "San Francisco", con su blanco radiante, el fascinante perla, lila, morado y el gris oscuro - todos ellos nuevas sombras que van muy bien con la moda actual de la ciudad y que facilitan infinitas posibilidades de maquillaje. También son nuevos los colores dobles variados "Rubor color Vino" y "Rosa Suave", así como el descarado pero no demasiado

pálido "Rosa Frisco" para labios y uñas.

La segunda combinación de colores, "Palm Springs", es totalmente diferente, y evoca encantadores sueños de opulentos oasis, palmeras, árboles añejos, flores exóticas y piscinas de color turquesa, una variedad de colores principalmente creados para el esparcimiento y las vacaciones.

La correspondiente fragancia también se llama "Californian Spring", por su estilo sofisticado, refrescante y novedoso... el estilo de la moderna mujer californiana.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser-Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
21,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Pipermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-30,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

LA COMISION PERMANENTE

El Consejo en plenario tiene su continuación en la Comisión Permanente, a la que corresponde la función genérica de hacer efectivos los acuerdos adoptados por el Consejo y especialmente conocer cuantas cuestiones someta a su estudio o consideración la Presidencia del Consejo y, preceptivamente, los anteproyectos de presupuestos, así como la memoria anual del Instituto. De igual forma que el Consejo, la Comisión Permanente ha recuperado su actividad durante 1983.

COORDINACION DE UN SECTOR DE LA POLITICA EXTERIOR

La composición y funciones de los órganos colegiados del gobierno del Instituto Español de Emigración delimitan efectivamente su carácter formal de instrumento principal en la coordinación

de un sector de la política exterior.

La referencia explícita entre las funciones del Consejo y de su Comisión Permanente a los presupuestos del Instituto y a la memoria anual de actividades, como mecanismos básicos en la planificación de la acción exterior del Estado y en el control de su cumplimiento, suone que las sesiones del Consejo son un punto de encuentro de diferentes ramas de la Administración y del conjunto de los agentes sociales imbricados en el proceso migratorio, en el que podría, efectivamente, planearse coordinadamente la política de emigración.

No puede olvidarse que la dirección del Consejo del Instituto recae en última instancia en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el origen laboral del flujo migratorio.

Anuncios por palabras

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reino, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. 22 78 78

• SE VENDE parcela en Sotolargo. Teléfono.: 8 88 43 83.

• NECESITO matrimonio compañía en Madrid. Jubilado o similar. Informes apartado 158 Madrid. Refª Matrimonio

Libretras

SIGÜENZA

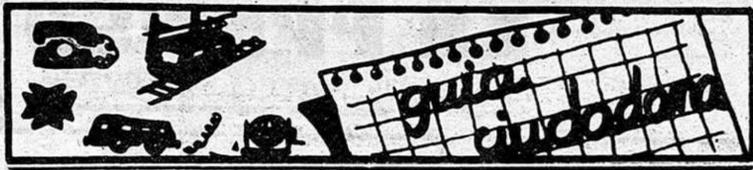
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• CHARLO'S PUB SE TRASPASA funcionando. Interesados llamar al teléfono: 2 53 90 73.

• TALLER DE EBANISTERIA ABAD
Muebles de encargo Tlf. 22 33 65
ALOVERA (Guadalajara)

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llamenos al Tlfº: 22 33 15 de Guadalajara

• NECESITAMOS vendedores para Guadalajara. Con coche. Teléfono: (91) 889 08 67



PROGRAMACIONES



Miércoles, 29 de febrero

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas,
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: E. Gimenez Artieda. C/ Ferial, 64.
 MAÑANA: Carolina Malo García. Alamin, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 9463

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Poder sin gloria.
 16.25 La Tarde.
 17.00 El impacto de lo nuevo.
 18.00 Barrio Sesamo.
 18.25 El libro gordo de Petete.
 18.30 Dabadabada.
 19.00 Nosotros.
 20.00 Demasiadas esposas para Patrick.
 20.30 Telediario.
 21.05 Dentro de un orden.
 21.30 Sesión de noche. "El poder del mal".
 23.30 Td. cierre.
 23.35 Testimonio.
 23.40 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.59 Apertura y presentación.
 19.00 Agenda.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Arco Iris.
 20.00 Tiempo de papel.
 21.00 Estudio abierto.
 22.45 La buena música.
 23.45 Telediario 3.
 00.15 Teledeporte.
 00.30 Despedida y Cierre.

17.00 De aquí para allá.
 18.00 Barrio Sesamo.
 18.25 El libro gordo de Petete.
 18.30 Micky y Donald.
 19.00 De Olimpia a Los Angeles.
 20.00 De película.
 20.30 Telediario.
 21.05 Buenas Noches.
 22.30 Cosas de dos. "Yaco".
 23.05 En portada.
 23.50 Td. Cierre.
 23.55 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

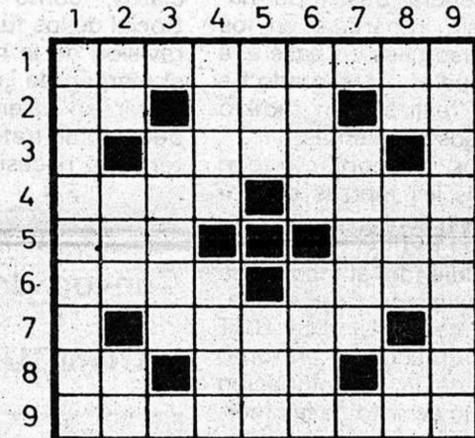
13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Poder sin gloria.
 16.25 La Tarde.

18.45 Carta de ajuste.
 18.59 Apertura y presentación.
 19.00 Agenda.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Arco Iris.
 20.00 Leo contra todos.
 21.00 Fila 7.
 21.55 Cine club. "Desde aquel beso".
 23.45 Telediario 3.
 00.15 Teledeporte.
 00.30 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

HORIZONTALES.—1: Embarcación de dos paños y vela cuadrada. 2: Contracción. Pronombre demostrativo. Nota. 3: Abreviatura de punto cardinal. Lienzo que se pone al sacerdote. Símbolo del carbono. 4: Arma blanca antigua. Salida de un astro por el horizonte. 5: Bisonte. Hijo de Noé. 6: Destrozado. Detenga. 7: Consonante que tiene dos sonidos. Adverbio de tiempo. Cifra romana. 8: Primer satélite de Júpiter. Planta hortense. Confianza. 9: Escabrosidad del terreno.

VERTICALES.—1: Instrumento musical. 2: Pronombre personal. Juguete en forma de circunferencia. Forma de pronombre. 3: Signo que entre los griegos valía 100. Gasta, consume. Símbolo del fósforo. 4: Nombre genérico de las piedras preciosas. Número. 5: Adverbio de modo. Dios del trueno. 6: Pedestal de la columna sin las molduras. Monde. 7: Letra que entre los romanos valía 150. Cetáceos. Signo romano equivalente al 2.000. 8: Número romano. Rumiante del Himalaya. Nota. 9: Nombre de varón.



SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LA SOPA DE LETRAS.- Pantuflas. Muleo. Servilla. Mocasín. Babucha. Estiral y Calco.
 AL JEROGLIFICO.- A MENORCA (A; menor CA).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.:

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

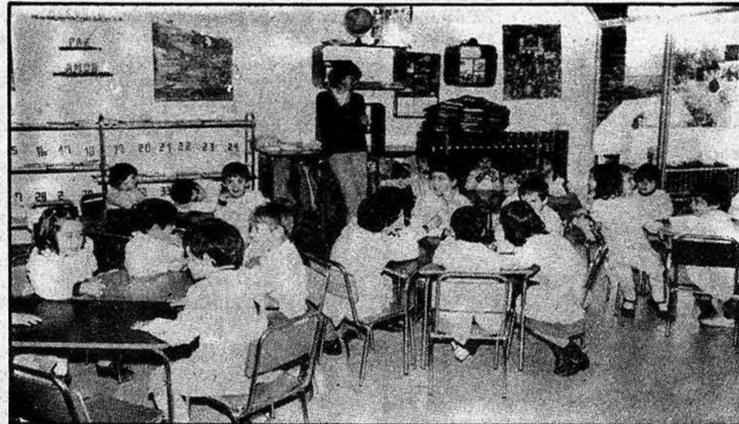
LA PRENSA

calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

Desde esta mañana

HUELGA DE DOS DIAS EN LOS COLEGIOS PUBLICOS DE EGB

- El principal tema es el de la homologación entre el personal docente y el no docente que hay en estos centros
- Según fuentes bien informadas, se trata de una medida de presión ante el Ministerio de Educación, de cara a la reunión del día cuatro de marzo



Los alumnos de EGB de Guadalajara que cursan sus estudios en centros estatales, permanecerán, durante dos días, sin entrar en las aulas.

Durante las jornadas de hoy y mañana, días 29 de febrero y 1 de marzo, la enseñanza General Básica permanecerá sin impartirse en los centros estatales en base a la huelga que el profesorado ha decidido realizar con motivo de diversos problemas.

Puestos en contacto con alguna de las fuerzas convocantes, explicaron a esta redacción el motivo de su postura, aludiendo al hecho de que el Ministerio de Educación y la central sindical UGT firmaron un acuerdo en torno al tema de la homologación con el que el resto de las fuerzas sindicales no se encontraban de acuerdo.

Al parecer, y siempre según fuentes dignas de todo crédito, uno de los principales temas motivo de la disconformidad es el de la homologación entre el personal docente y el no docente de estos centros de enseñanza públicos, máxime cuando se iba a alcanzar la homologación total por lo que se refiere a la EGB, subiendo el nivel, que actualmente se encuentra en un doce, hasta un catorce, y teniendo en cuenta que, al parecer, en los acuerdos adoptados, ésta subida de nivel quedaba en el aire.

Por otra parte, las fuerzas convocantes de la huelga, Asociación Estatal de Profesores de BUP; Asociación de Profesores de EGB; Asociación Nacional Catedráticos de BUP; Asociación Nacional de Profesores de Formación Profesional; CC.OO; FESPE y UCSTE, aseguraban que existía dentro de estos acuerdos una discriminación de caa a ciertas ramas profesionales, entre las que se cita, la Educación Física.

Por otra parte, y siempre según las mismas fuentes, el día 17 de febrero se celebró una reunión a partir de la cual los sindicatos decidieron con-

vocar la huelga, ya que se trataba de solucionar una serie de temas que aún no estaban claros, como la Seguridad Social de los funcionarios y la revisión de la homologación, al margen de la necesidad de trazar un calendario y ritmo definido de trato con el Ministerio, la necesidad de hablar

con interlocutores válidos en cada conversación, sin que sea necesario que la persona que ha protagonizado la entrevista de que se trate haya de negociar a su vez con otras personas de su mismo Ministerio o con gentes de otros Ministerios y, por otra parte, que los acuerdos que

llegaran a adoptarse fueran vinculantes para el Ministerio de Educación.

Según nos informaron, el día cuatro de marzo habrá una nueva reunión con la finalidad de tratar los mismos temas, por lo que la huelga de estos días puede considerarse una medida de presión.

Convocado por la Biblioteca Pública

II CONCURSO DE TEATRO HECHO POR NIÑOS



La Biblioteca Pública, situada en el Palacio del Infantado, está intentado llevar a cabo una gran tarea cultural para niños y adultos.

Siguiendo con la labor cultural que ha iniciado la Biblioteca Pública Provincial, y tal y como ya les anunciamos, hace unos meses se convocó el II Concurso de Teatro para Niños hecho por Niños cuyo plazo de inscripción terminó el pasado día 31 de Diciembre de 1983.

En esta convocatoria se han inscrito nueve grupos, y ya se ha hecho el sorteo para determinar el orden de actuación. Las representaciones tendrán lugar en el mes de mayo todos los viernes por la tarde y los sábados por la mañana.

El calendario, con algunas variaciones posibles, es el siguiente:

4 de Mayo. Colegio Público

"Manrique de Lara" Molina de Aragón.

5 de Mayo. Colegio Público "San Pedro Apostol" Ciudad.

11 Mayo. Colegio Público de Prácticas Grupo I. Ciudad.

12 Mayo. Colegio Público "Virgen de la Granja" Yunque de Henares.

18 Mayo. Colegio Público "Balconcillo II. Ciudad.

19 de Mayo. Colegio Público "Cristo de la Esperanza". Marchamalo.

25 Mayo. Colegio "Salesiano". Ciudad.

26 Mayo. Escuela Hogar "Dª Blanca de Molina". Molina de Aragón.

1 Junio. Colegio Público de Prácticas. Grupo II. Ciudad.

Sobre el concurso, Blanca Calvo, directora de la

Biblioteca Provincial dice:

«Creo que la afición al teatro — como a la lectura — ha de crearse en los primeros años de vida. De ahí nuestro afán por conseguir vincular a los niños de una manera activa. No me parece poco que se hayan inscrito nueve grupos, pero pienso que hay que aspirar a más, en años sucesivos, y eso no lo conseguiremos sin ayuda. Es indudable que los medios de comunicación podéis hacer popular este Concurso que ya se realizó el año pasado y que deseamos seguir convocando otros años».

El premio, es un viaje a Madrid para que el grupo ganador asista a una representación teatral.

DISCUSIONES DE POLITICA

Las discusiones políticas están cada vez más a la orden del día en los locales públicos, cuando la gente se junta con el fin primordial de olvidarse de sus problemas particulares y, como terapia, intenta por todos los medios preocuparse, al menos con las palabras de los temas públicos y generales de cualquier españolito medio de a pie.

Lo peor del caso es que, en una profesión como la del periodismo, uno se suele encontrar y dialogar a menudo con políticos de profesión, que lo son en la misma medida en que uno es informador aunque se está tomando un vino, y lo de decir "peor del caso" no es porque la conversación sea monótona ni porque uno se aburra en el invento, sino porque es cuando se dá de narices, por decirlo de alguna manera, con una persona que, pese a ser todo lo más moderado que un político pueda serlo a la hora de exponer sus ideas, sus particulares convicciones hacen norma y entonces ya no hay manera de discutir o poner impedimentos a las bases que el otro plantea.

Es por esta razón por la que la conversación se tercia, se vuelve algo de supina importancia, sin que a penas se pueda, por contra, intervenir en el caso, con lo que todas las convicciones parecen quedar fuera de lo lógico, estando, si es este el caso, frente a un coloso especialmente dedicado al estudio de las causas, los porqués, las discusiones y los ires y venires que todo hecho político lleva consigo.

Por este motivo la cosa llega a revestir una absoluta seriedad y resulta, que esto es lo peor, que donde uno buscaba un momento de relax a través del diálogo, encuentra tan solo un nuevo quebradero de cabeza si es que, de verdad, le importa en algo lo que en este país pueda acontecer.

Total, que es peor el remedio que la enfermedad.